

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **482**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUES F.P.V. - P.J., M.P.F., U.C.R. -
CANBIEMOS. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE
INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO INTERNACIONAL
"AMÉRICA MEDITA 2017".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº **047**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: EL ARTE DE VIVIR NOTA SOLICITANDO SE
DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO
INTERNACIONAL "AMERICA MEDITA 2017"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

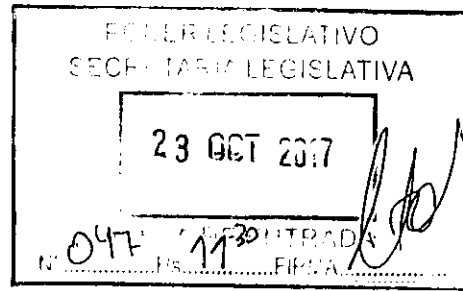
Orden del día Nº:

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 2808	HORA 15:15
05 OCT 2017 Patricio LOCKHART BOWLING Director de Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	



Ushuaia, octubre de 2017

Al Vicegobernador y Presidente
Del Poder Legislativo
Don: JUAN CARLOS ARCANDO



Tenemos el agrado de dirigimos a Ud., para informarle de la realización en la Provincia de Tierra del Fuego, del evento internacional "América Medita 2017". El mismo se realizará en nuestra ciudad, el 26 de noviembre de 2017, a las 17.30 hs., en el Centro Cultural Esther Fadul, reuniendo a grandes y chicos por la paz simultáneamente en más de 120 ciudades de América.

El acto comprende una clase de yoga grupal, prácticas colectivas de meditación, que serán organizadas y guiadas por voluntarios de la Fundación Internacional El arte de vivir, (adjunto información institucional). Las clases serán de carácter gratuito y abierto, a todas las personas que como nosotros y como Usted, desde su labor en la provincia; aspiran lograr una convivencia pacífica y solidaria, resaltando los valores humanos.

Para el desarrollo del mencionado evento a realizarse en toda América desde Montreal a Ushuaia, le solicitamos declarar al mismo de "INTERÉS PROVINCIAL", como lo harán las diferentes provincias de nuestro país donde se realizará el mismo.

Esta actividad fue declarada de interés provincial en años anteriores.

Previo al mencionado evento se realizan Talleres abiertos de Meditación que han comenzado a dictarse en el salón del Ushuaia Shopping en calle San Martín 788 donde se llevan a cabo charlas acerca de Cómo vivir sin estrés abierta a toda la comunidad.

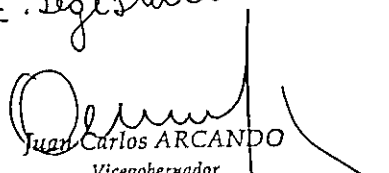
Adjunto modelo de Declaración de Interés.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, lo saluda con distinguida consideración.


Carmen Rosario Santiago

Instructora

Part a la Sec. Legislativa.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo
20/10/17



Introducción

El domingo 26 de noviembre a las 17.30 hs. en el Centro Cultural Esther Fadul, la Fundación El Arte de Vivir organiza nuevamente una meditación masiva, donde miles de personas se reunirán al mismo tiempo en todo el país y las principales ciudades de América, desde Montreal a Ushuaia con el objetivo de lograr mayor bienestar social y personal, y contribuir a la paz mundial, reducir los niveles de violencia, fomentar el sentimiento de pertenencia por la ciudad y hacer resurgir los valores humanos en la población. El encuentro, gratuito y abierto a todo el público, constará de una clase práctica de yoga, técnicas de respiración y una meditación guiada para la cual no se requiere experiencia previa.

En la Ciudad de Ushuaia, luego de meditar en simultáneo con todo el continente un grupo de voluntarios guiarán el canto de mantras milenarios y temas musicales que relajan la mente y proveen un estado de paz y serenidad.

La primera edición de América Medita fue un éxito de convocatoria, reunió a más de 20.000 personas en todo el continente y sólo en el Planetario meditaron 4.000 personas.

Algunas ciudades de Argentina donde se realizará el evento: La Plata, Rosario, Córdoba, Salta, Ushuaia, Misiones, Mendoza, Bariloche, Neuquén, Mar del Plata, Entre Ríos, Corrientes, San Miguel de Tucumán, Resistencia, entre otras.

En el Continente, se llevará a cabo en Montevideo, La Paz, Santiago de Chile, Río de Janeiro, San Pablo, Lima, Asunción, Quito, Caracas, Bogotá, Paramaribo, Georgetown, Santo Domingo, República Dominicana, San Juan de Puerto Rico, San José de Costa Rica, Panamá, México DF, New York, Washington y Montreal.

Los efectos de la meditación

La meditación afecta en forma positiva la salud, elimina el estrés y logra aquietar la mente. A su vez proporciona un descanso profundo y llena de energía al organismo. Está comprobado científicamente que 20 minutos de meditación equivalen a 3 hs. de sueño, a promover la no-violencia en todo el país, y un continente haciendo esta práctica influye en la paz mundial.

VISTO

Que la Fundación “El Arte de Vivir” es una organización internacional humanitaria y educativa, sin fines de lucro –que no adhiere a ningún partido político ni religión–, dedicada a la educación y al servicio humanitario a través del fortalecimiento del individuo y la promoción de los valores humanos.

Y CONSIDERANDO

Que sus proyectos de servicio, programas de eliminación del estrés, yoga y meditación han beneficiado a más de 20 millones de personas de diferentes orígenes, religiones, culturas, tradiciones y estilos de vida en más de 150 países en todo el mundo.

Que como Organización No Gubernamental (ONG), tiene rango de consultor en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, participando en una variedad de comités y actividades relacionadas con la salud y la resolución de conflictos.

Que la fundación también ofrece programas especiales para reducir la violencia en las escuelas, rehabilitación de personas privadas de la libertad, enfermos terminales, adictos y comunidades en zonas de riesgo.

Que en nuestra ciudad la fundación ha desarrollado durante los últimos 11 años cursos, sobre técnicas para la eliminación del estrés y el manejo de las emociones. Iniciando gestiones para dictar dichos cursos en Instituciones educativas y colegios para niños a partir de los 8 años.

Que dentro del marco de los convenios firmados entre la Fundación Internacional “El Arte de Vivir” y el Servicio Penitenciario de la provincia de Buenos Aires, se realizaron en forma gratuita los mencionados cursos para los internos en varios penales, con el objetivo de reducir la violencia, pugnando por la rehabilitación social de los mismos.

Que en la ciudad de Ushuaia se comenzó con la realización de talleres de relajación y meditación en la Alcaldía , también en la sala de hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia.

Que los voluntarios de la fundación en nuestra ciudad se encuentran realizando gestiones para integrar a los jóvenes en situación de riesgo a participar de los cursos y las actividades de la fundación.

ARTICULO 1: Declárese de Interés Legislativo Provincial la Fundación ELARTE DEVIVIR por el trabajo realizado en la provincia de Tierra del Fuego, incluyendo la ciudad de Río Grande.

- América Medita 26 de noviembre a partir de las 17.30 hs.
- Talleres de Meditación semanales en el Ushuaia Shopping , días martes a las 18.30 hs.
- Curso Happiness Program a realizarse desde el 1 al 3 de diciembre de 2017



ARTICULO 2: Comuníquese a los representantes de la Fundación EL ARTE DE VIVIR en Ushuaia ,JORGE FRANCISCO CASAROTTO , DNI 8563476 , con domicilio en Lucas Bridges 748- teléfono 444424 - 554349

ARTICULO 3: De forma